

Bogotá, D.C, 26 de diciembre de 2024

ID INTERNO: 277

PARA: **CRISTHYAM MAURICIO CRUZ PASIVE**
Profesional universitario, Código 2044, Grado 11

DE: **LUIS DAVID GARZÓN CHAVES**
Secretario General – Ordenador del Gasto

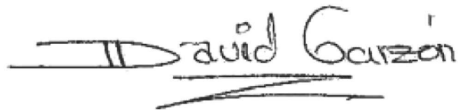
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte, así como las facultades otorgadas por la Resolución No. 000500 del 23 de mayo 2023 *“Por la cual se delega la ordenación del gasto del Ministerio del Deporte y se dictan otras disposiciones”*, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

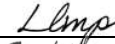
NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIO DE LA DESIGNACIÓN	FECHA FIN DE LA DESIGNACIÓN
CCV-1082-2024 O.C. 140209	PANAMERICA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	26/12/2024	Hasta su liquidación y/o cierre

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría, y las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad, que se encuentran publicadas en ISOLUCION.

Cordialmente,



LUIS DAVID GARZÓN CHAVES
Secretario General – Ordenador del gasto

Proyectó	Linda Lucia Monroy Peñuela -GIT Contratación	
Visto Bueno	Damaris Tatiana Gomez Buitrago– Coordinador Git Contratación	